

LUNES, 2 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 66

## SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

**CVE-2023-8633** *Resolución por la que se designa Director General de la empresa pública Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.) según proceso selectivo publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 14 de septiembre de 2023, extraordinario número 62.*

Vista la resolución de esta presidencia del Consejo de Administración de CANTUR, S. A., por la que se convoca el puesto directivo de Director General de la empresa pública Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.) refiere los requisitos, funciones, perfil profesional del puesto, documentación a aportar y establece la posibilidad de que se convoque a los candidatos a una entrevista, entre aquellos que cumplan los requisitos mínimos, que permita deducir sus aptitudes para el puesto de trabajo solicitado.

Visto el informe emitido por el Órgano de Valoración formulada el día 25 de septiembre del año en curso, conforme a la Base 6ª a favor de D. Luis Martínez Abad aprobada por el Consejo de Administración de CANTUR, S. A. en sesión de misma fecha.

Visto las bases de la referida convocatoria y en mérito a lo expuesto y en virtud de las competencias atribuidas

### ACUERDO

PRIMERO. - Designar, de conformidad con la propuesta de la comisión de selección y la aprobación de la misma por parte del Consejo de Administración, al candidato D. LUIS MARTÍNEZ ABAD, a quien se formalizará el correspondiente contrato de alta dirección conforme a lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto y la disposición adicional octava a la Ley 3/2012, de 6 de julio, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral.

SEGUNDO. - Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la mercantil y en el Boletín Oficial de Cantabria y en la página de transparencia del Gobierno de Cantabria.

Santander, 28 de septiembre de 2023.

La presidenta del Consejo de Administración  
de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S. A. (CANTUR. S. A.),  
Eva Guillermina Fernández Ortiz.

2023/8633

CVE-2023-8633